



PACCHA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACION 2019-2023

INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL PACCHA

INTRODUCCIÓN:

Considerando que el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos políticos, y el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

-Que el artículo 88 de la Ley Orgánica de participación ciudadana, determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes"

-En función de lo que establece la resolución del CPCCS en la cual se resuelve reiniciar el proceso de rendición de cuentas y disponer que todas las instituciones y entidades de las cinco funciones del Estado: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los tres niveles y las entidades vinculadas creadas por acto normativo para el cumplimiento de sus funciones, los medios de comunicación social, las instituciones de educación superior, otros organismos del Estado y las autoridades de elección popular cumplan las fases de Deliberación Pública, haciendo uso de las medidas de bioseguridad y/o de plataformas informáticas



PACCHA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACION 2019-2023

interactivas, y entreguen el Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta el 31 de Mayo del año 2022.

El GAD Parroquial Paccha ha administrado el presupuesto de acuerdo a sus competencias exclusivas y concurrentes de manera participativa y cercana a su población, priorizando su accionar a los sectores más desprotegidos, en base a su planificación plurianual (PDOT) y anual POA.

De esta forma, el GAD Paccha transparenta sus actividades, planes, programas y proyectos de acuerdo a su presupuesto aprobado y ejecutado y a la contratación de obras, servicios. Además de los compromisos asumidos con las comunidades, población urbana y rural, con las organizaciones sociales y población en general.

FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PACCHA

Funciones Art. 64 COOTAD

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;



PACCHA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACION 2019-2023

- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

Competencias Art. 65 COOTAD

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;



PACCHA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACION 2019-2023

- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

- 1.- **SISTEMA ECONÓMICO-PRODUCTIVO:** Dinamizar la economía de la parroquia PACCHA, transfiriendo tecnologías que puedan sumar a la experticia lograda por la población en su territorio.
- 2.- **SISTEMA SOCIO CULTURAL:** Crear mecanismos que permitan la inserción de los adultos mayores, la participación de los adolescentes en el desarrollo, así como también el cumplimiento de las garantías de los niños y niñas para una convivencia armónica de la población. Rescatar, conservar e impulsar las diferentes formas de expresión cultural de nuestra parroquia.
- 3.- **SISTEMA POLÍTICO-INSTITUCIONAL** Propender al desarrollo integral de la Parroquia PACCHA.
- 4.- **SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS:** Fortalecer y mejorar las condiciones de salud de la parroquia. Creación de políticas de seguridad impulsando y apoyando a la seguridad.
- 5.- **MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD:** Promover la producción, mejorar la movilidad humana y la seguridad de la población.
- 5.- **SISTEMA AMBIENTAL:** Generar un adecuado ordenamiento del territorio que permita conservar los recursos naturales, las áreas de reserva natural, así como espacios adecuados para el destino final de los desechos orgánicos e inorgánicos.



PACCHA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACION 2019-2023



INGRESOS DE INVERSIÓN

APORTES FINANCIEROS:

- MINISTERIO DE FINANZAS
- GAD MUNICIPAL DE CUENCA
- GAD PROVINCIAL DEL AZUAY
- MIES
- EMAC
- INGRESOS PROPIOS

PROYECTOS SOCIALES:

- ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD
- ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD
- ADULTOS MAYORES VISITAS
- CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL



CDI



ADULTOS MAYORES





PACCHA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACION 2019-2023



ADULTOS MAYORES



PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

- TASA SOLIDARIA
- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GOBIERNO PROVINCIAL
- DELEGACIÓN DE COMPETENCIA CONTROL PARROQUIAL



MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO

PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2021

Ing. Carlos Garcia
Presidente del Gad Parroquial Paccha






PACCHA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACION 2019-2023



**VIAS EJECUTADAS
ENERO - FEBRERO
2021**



**PLAN DE MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA
PACCHA - PREFECTURA DEL AZUAY**

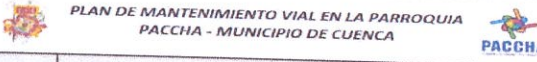
ITEM	NOMBRE DE VIAS Y SECTORES A INTERVENIR	LONGITUD TOTAL (km)
1	CENTRO PARROQUIAL - LA DOLOROSA - GUAGUALLZHUMI	6,2
2	CUATRO ESQUINAS - VIOLA - LA DOLOROSA	2,25
3	NARANJOS - SALADO - TULAPUTO - CENTRO DE SALUD	2,4
4	SAN VICENTE - LA PERA	0,4
5	EL ROSARIO	1,3
6	VIA A PEÑASOL	1,1
7	SAN MIGUEL BAGUANCHI - COCHAS - PUNUNTA	3,4
8	BELLAVISTA	1,9
9	QUITUIÑA	2,3
10	LOMA DE COCHAS - TOCTEPAMBA (LANCON)	1,6
11	LANCON	0,8
12	REINA DEL CISNE	0,8
	TOTAL	24,45



**VIAS EJECUTADAS
ENERO - FEBRERO
2021**




**MANTENIMIENTO VIAL
20K MUNICIPIO DE
CUENCA
ENERO - FEBRERO 2021**



**PLAN DE MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA
PACCHA - MUNICIPIO DE CUENCA**

IT.	PARROQUIA PACCHA	LONGITUD (KM)
1	VIAS DEL CENTRO PARROQUIAL	1,85
2	AUZIANGATA ALTO Y BAJO	1,09
3	VIA DOLOROSA ARENAL	0,7
4	RAMAL FERIA DE CARROS	0,96
5	RAMAL SEGURO CAMPESINO	0,76
6	VIA A TORREOS	4,53
7	RAMAL ZHIRAN	1
8	RAMAL IARATA	0,7
9	VIA UCLUBAMBA (FRENTE AL POLICONO DE TIRO)	0,42
10	LA PLAYA - TRES ESQUINAS	1,2
11	ARENAL ALTO	0,58
12	PIÑANCO BAJO	0,3
13	VIA PEÑASOL ALTO - EL CALVARIO	0,71
14	SAN MIGUEL - ESCUELA ELIAS GALARZA	1,07
15	MACAS	0,75
16	Y RAYOLOMA TABLON SANTA ANITA CABULLIN	2,95
17	RAMAL ARELDI	0,42
18	RAMAL MONAY CHICO II	0,5
	TOTAL	20





PACCHA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACION 2019-2023



**MANTENIMIENTO VIAL
20K MUNICIPIO DE
CUENCA
ENERO - FEBRERO 2021**



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2021

Ing. Carlos Garcia
Presidente del Gad Parroquial Paccha



**APOYO A VARIAS
OBRAS Y PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA**

**Características
Técnicas y Generales de
las Obras:**

Los proyectos se encuentran ubicados en el Centro Parroquial y Comunidades de Paccha, con el presupuesto participativo del año 2020 se intervino en el mantenimiento de infraestructura de varios proyectos como son: Iluminación del Parque Central, Cancha Deportiva de San Vicente, Gradero Metalico Comunidad del Rosario, Baterías Sanitarias de Naranjos.

**COSTO TOTAL DE LA OBRA
\$36.126,91**

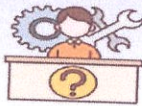




PACCHA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACION 2019-2023



ALCANTARILLADO - VIOLA BAJO - TRES ESQUINAS



Características Técnicas y Generales:

Con el presupuesto participativo del año 2020 se invierte en el Alcantarillado Sanitario de Viola Bajo - Tres Esquinas en la parroquia Paccha con la empresa municipal ETAPA-EP mediante CONVENIO-008-R-2018.



COSTO TOTAL DE LA OBRA

\$18.755,00



ALCANTARILLADO - POLIGONO DE TIRO



Características Técnicas y Generales:

Con el presupuesto participativo del año 2020 se invierte en el Alcantarillado del Sector Poligono de Tiro en la parroquia Paccha con la empresa municipal ETAPA-EP mediante CONVENIO-009-R-2018.



COSTO DE LA OBRA: \$9.738,30

AGUA POTABLE - LA DOLOROSA

Características Técnicas:

Con el presupuesto participativo del año 2020 se invierte en la Ampliación Menor de Matriz de Agua Potable sector la Dolorosa en la parroquia Paccha con la empresa municipal ETAPA-EP mediante CONVENIO-020-R-2018.

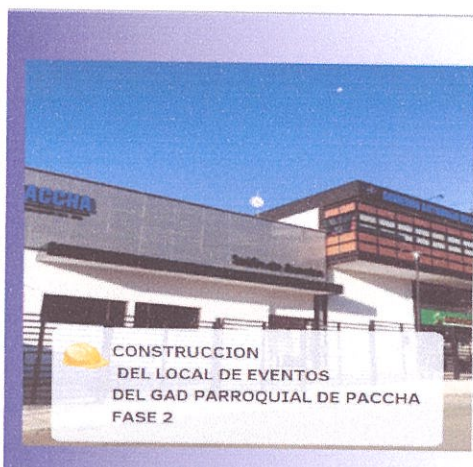
COSTO TOTAL DE LA OBRA: \$5.755,30





PACCHA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACION 2019-2023



GAD PARROQUIAL DE PACCHA



COSTO TOTAL DE LA OBRA:
\$271.335,95

El proyecto se encuentra ubicado en el centro parroquial de Paccha. Con el presupuesto del año 2020 se intervino en la segunda etapa del Complejo Administrativo que consiste en la Construcción del Local de Eventos del GADP de Paccha Fase 2, mediante contrato de cotización de obra código Nro. COT-001-GADPP-2020 suscrito con el Consorcio Paccha con fecha 14 de diciembre del 2020.

FISCALIZACIÓN DEL LOCAL DE EVENTOS DEL GAD PARROQUIAL DE PACCHA



Características Técnicas y Generales:

Con el presupuesto del año 2020, se intervino en la Fiscalización del Proyecto de la segunda fase del Complejo Administrativo que consiste en la Construcción del Local de Eventos del GADP de Paccha, que se encuentra ubicado en el centro parroquial de Paccha.

COSTO TOTAL: \$17.906,80



CANCHA DE SAN VICENTE





PACCHA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACION 2019-2023



Graderío con Cubierta del Sector Rosario.



COSTO TOTAL DE LA OBRA : \$7.186,00



Bateria Sanitaria del Barrio Naranjos



COSTO TOTAL DE LA OBRA : \$7.186,00



ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BOVEDAS Y NICHOS DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE PACCHA

COSTO TOTAL DE LA OBRA:
\$7.180,07



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y GENERALES DE LA OBRA:

El Gad Parroquial de Paccha con el objetivo de mejorar la Infraestructura para el desarrollo de sus actividades y de igual manera para brindar un servicio a toda la población. Con el presupuesto participativo del año 2020 intervino en la Adecuación y Mantenimiento de 20 Bovedas y 12 Nichos en el Cementerio Parroquial de Paccha. Mediante contrato suscrita con el Ing Henry Vasques Illescas con fecha 18 de junio del 2021.





PACCHA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACION 2019-2023

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PACCHA 2019-2023



Mapa 1. Modelo Territorial Deseado



APERTURA DE VIA LA COFRADIA


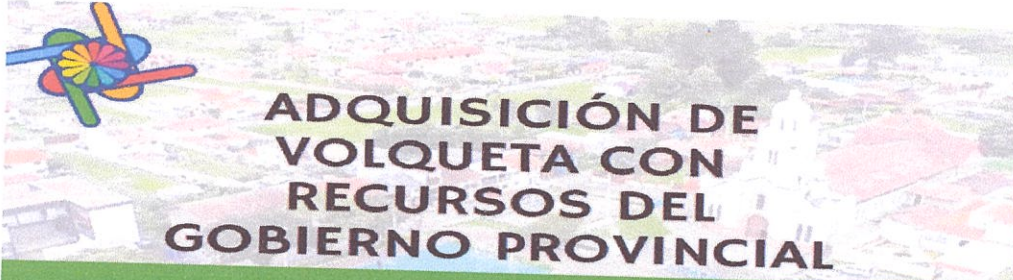


MURO VIOLA





PACCHA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACION 2019-2023



ADQUISICIÓN DE VOLQUETA CON RECURSOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL


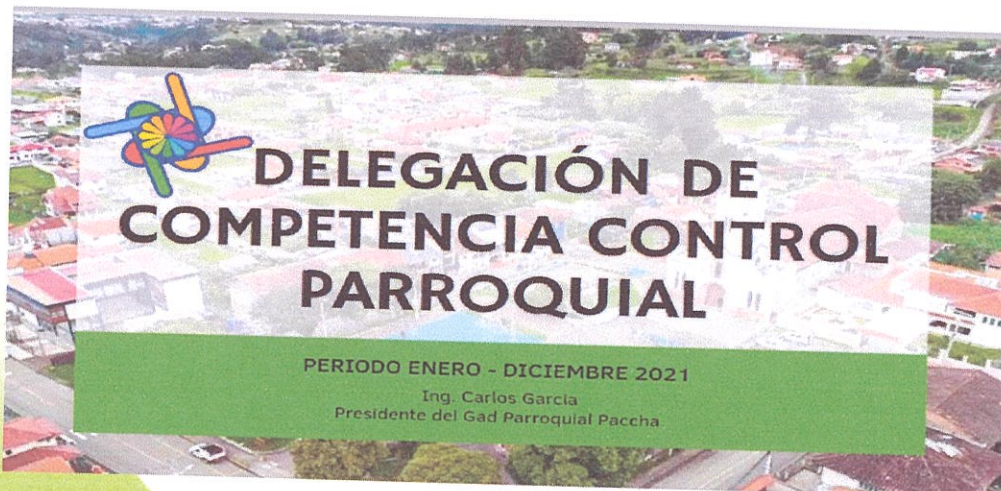
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2021
Ing. Carlos García
Presidente del Gad Parroquial Paccha



Adquisición de Volqueta de 8m3



COSTO TOTAL DE LA OBRA : \$89.465,60



DELEGACIÓN DE COMPETENCIA CONTROL PARROQUIAL

PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2021
Ing. Carlos García
Presidente del Gad Parroquial Paccha





PACCHA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACIÓN 2019-2023



Tramites Control Parroquial 2021

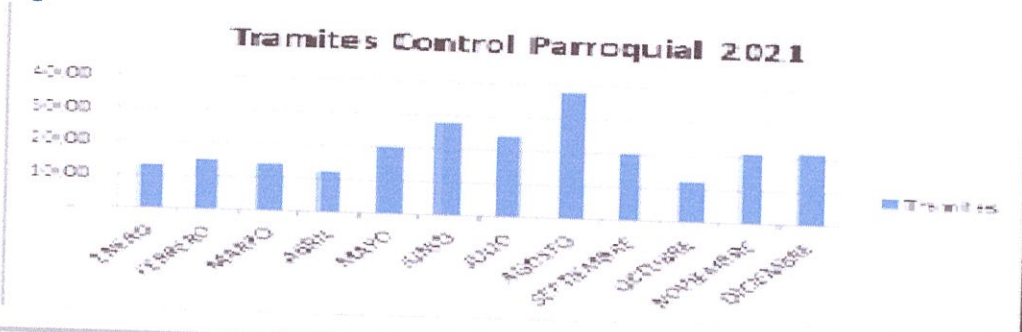


TABLA Nro. 1: Trámites ingresados en el 2021

DETALLE DE TRÁMITES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
Afectación y Licencia Urbanística	7	4	3	2	5	12	15	9	8	8	4	2	77,00
Ante-proyectos	1	1	2	0	3	1	1	6	1	0	1	2	17,00
Construcción	3	1	5	4	1	8	4	5	6	2	9	0	16,00
Construcción Mayor	1	0	1	1	3	1	1	6	2	1	6	0	51,00
Declaración de Propiedad Horizontal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,00
Ante-proyectos de Lotización	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Informes Técnicos	0	8	0	8	4	5	2	3	2	1	0	0	1,00
Lotización	0	0	0	0	0	0	0	3	2	1	0	0	17,37,00
TOTALES	13,00	15,00	14,00	12,00	20,00	28,00	24,00	38,00	20,00	12,00	21,00	21,00	224,00



INSPECCIÓN DE CONTROL SECTOR CABULLIN & NARANJO





PACCHA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACION 2019-2023

Conclusiones:

El año 2021 todavía el Ecuador fue afectado por la Pandemia COVID-2019 afecto la gestión institucional, presupuestaria y por lo tanto, el desarrollo de las actividades planificadas pero a pesar de todos los problemas se logró la ejecución de programas y proyecto en beneficio de la población de la parroquia de PACCHA, con lo que es importante destacar la que se apoyó a la recuperación económica de la Parroquia y sus habitantes.

